



**Aviso Para las Aulas Sobre las Quejas Williams  
Relaciones Comunitarias E 1312.4**

**Aviso a los Padres/Tutores, Alumnos, Maestros: Derechos de Quejas**

Padres/Tutores, Alumnos y Maestros:

**El Código de Educación 35186** requiere que el siguiente aviso sea publicado en todas las aulas:

1. Deberá haber suficientes libros de texto y materiales didácticos. Para que haya suficientes libros de texto y materiales didácticos, cada estudiante, incluyendo a los estudiantes que están aprendiendo inglés, conocidos también como aprendices del inglés, deberán tener un libro de texto o materiales didácticos, o ambos, para usar en la clase y llevar a casa para completar las tareas requeridas.
2. Las instalaciones escolares deberán estar limpias, seguras y ser mantenidas en buenas condiciones. Buenas condiciones significan que la instalación es mantenida de tal manera que se garantice que esté limpia, segura y lista para operar, como lo ha sido establecido por la Oficina de Construcción de Escuelas Públicas.
3. No deberá haber plazas vacantes o asignaciones indebidas de maestros. Deberá haber un maestro asignado para cada clase y no una serie de suplentes u otros maestros temporales. El maestro deberá poseer las credenciales adecuadas para impartir la clase, incluyendo la certificación necesaria para enseñar a los estudiantes que están aprendiendo inglés si es que los hubiera presentes.

*Plaza vacante de maestro* significa un puesto al cual no ha sido asignado un solo empleado acreditado al comienzo del año, por un año completo, o si el puesto es para un curso de un semestre, un puesto al cual no ha sido asignado un solo empleado acreditado al inicio del semestre por todo el semestre.

*Asignación indebida* significa una asignación de un empleado acreditado a un puesto de enseñanza o servicios para el cual el empleado no posee una certificación o credencial reconocida legalmente o la asignación de un empleado acreditado a un puesto de enseñanza o servicios para el cual no está autorizado a ocupar por decreto.

4. Si usted considera que estos requisitos no se están cumpliendo, un Formulario Uniforme de Quejas (PSL-F089 Complaint Form) puede ser obtenido en la oficina de la escuela, en la oficina del distrito o puede ser bajado del sitio web del Distrito Escolar Unificado de la Ciudad de Sacramento en el <http://www.scusd.edu/uniform-complaint-procedure>. Usted también puede bajar una copia del formulario de quejas del Departamento de Educación de California en el siguiente sitio web: <http://www.cde.ca.gov/re/cp/uc>

**Si tiene preguntas adicionales, por favor póngase en contacto con los siguientes Administradores:**

**Erin Hanson, Superintendente Adjunto de Currículo e Instrucción al (916) 643-9120, o con los**

**Superintendentes Adjuntos de Instrucción: Tuan Duong al (916) 643-9263, Aprille Shafto al**

**(916) 643-2367, o**

**Lisa Allen, Vicesuperintendente al (916) 643-9191.**